

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Hinojosa del Duque**

BOP-A-2026-2232

(GEX: 3.066/2026)

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación, el Presupuesto General para el corriente ejercicio 2026, en sesión celebrada con carácter extraordinario, el día 24 de junio de 2026, se expone al público, durante el plazo de quince días hábiles, a efectos de que los interesados que se señalan en el apartado 1 del artículo 170 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, puedan examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno de la Corporación, por los motivos que se indican en el apartado 2 del mismo artículo.

Asimismo, se aprobó la Plantilla de personal funcionario y la relación de puestos de trabajo sujetos a legislación laboral, quedando expuestas al público a efectos de reclamaciones, por igual período de tiempo.

Si durante el plazo de exposición pública no se presentasen reclamaciones, el Presupuesto se entenderá definitivamente aprobado, así como la Plantilla de personal.

Hinojosa del Duque, 25 de junio de 2026.– El Alcalde, Matías González López.

Código Seguro de Verificación (CSV): 23FD 35F4 D531 3723 7A7F**Fecha Firma:** 30-06-2026 07:58:18

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**

(23)FD35F4D53137237A7F